



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

E INFORME DE AUDITORÍA

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS.

Estados Financieros al 31.12.2023

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Resultados Integrales
- Estados de Flujos y Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Memoria Explicativa al balance 2023
- Memoria 2023

Ref: 145/34/03-24

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración Nacional de Correos
Presente

Opinión sobre el Estado de Situación Financiera y Abstención de Opinión sobre los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio

Hemos auditado los Estados Financieros individuales de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2023, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio individuales por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 23 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de “Fundamentos de la abstención de opinión sobre los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio”, el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión al respecto, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre la determinación de los resultados de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, el Estado de Situación Financiera referido en el primer párrafo, leído junto con sus notas explicativas, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera de la Administración Nacional de Correos al 31 de diciembre de 2023.

Fundamento de la Abstención de Opinión sobre los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio

Dado que respecto a los saldos al 31 de diciembre de 2022 existieron situaciones que representaron limitaciones significativas en el desarrollo de las pruebas de auditoría y por lo tanto impidieron en su oportunidad emitir una opinión de auditoría sobre dichos estados financieros, como se expresa en el correspondiente Dictamen emitido con fecha 16 de marzo de 2023, existe una limitación importante para formarnos una opinión sobre la determinación razonable del resultado del ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2023.

Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención respecto de la Nota 13.3 y los resultados operativos de la Administración Nacional de Correos. De dicha información surge que la Administración Nacional de Correos ha incurrido en pérdidas operativas recurrentes que podrían generar incertidumbre respecto de la condición de empresa en marcha. Sin embargo, como se observa en Estado de Situación



Financiera, la Administración Nacional de Correos presenta patrimonio positivo debido a los aportes y subsidios que recibe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se recibieron contribuciones del MEF por \$ 1.470.000.000. Adicionalmente, tal como se indica en la Nota 14, durante el ejercicio se devengaron ingresos por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) por un total de \$ 371.503.914. Por todo lo explicado precedentemente, la Administración Nacional de Correos ha elaborado sus Estados Financieros asumiendo que continuará conduciendo sus operaciones bajo el principio de empresa en marcha. Los presentes Estados Financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar si el principio de empresa en funcionamiento no fuera de aplicación.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa al balance 2023 y la Memoria 2023, las que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de la Administración Nacional de Correos es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 15 de marzo de 2024.-

CROWE

Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670





ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	3	368.241.909	293.243.833
Deudores comerciales	4	365.038.920	350.118.727
Otras cuentas por cobrar	5.1	5.446.084	2.254.186
Inventarios	6	22.291.745	20.736.557
Total Activo corriente		761.018.658	666.353.303
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar lp	5.2	42.304	102.304
Propiedades, planta y equipo	7	1.171.858.268	1.186.937.345
Intangibles	8	8.838.206	7.894.687
Total Activo no corriente		1.180.738.778	1.194.934.336
Total Activo		1.941.757.436	1.861.287.639
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	9	196.832.372	164.458.949
Deudas financieras	10.1	48.670.616	50.198.932
Otras cuentas por pagar	11.1	651.557.410	592.486.520
Provisiones	12	22.798.012	25.390.205
Total Pasivo corriente		919.858.410	832.534.606
Pasivo no corriente			
Deudas financieras l/p	10.2	71.860.526	122.987.159
Otras cuentas por pagar lp	11.2	64.117.800	66.212.456
Total Pasivo no corriente		135.978.326	189.199.615
Total Pasivo		1.055.836.736	1.021.734.221
Patrimonio			
Capital	13	15.073.152.857	13.603.152.857
Reexpresiones contables		(444.717.347)	(444.717.347)
Resultados acumulados		(13.742.514.810)	(12.318.882.092)
Total Patrimonio		885.920.700	839.553.418
Total Pasivo y Patrimonio		1.941.757.436	1.861.287.639

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

Cra. NATALIA DOS SANTOS
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial
Administración Nacional de Correos

Cnel. (R) Alejandro Sosa
Secretario General
Administración Nacional de Correos

Cra. Marcela Puyol
Área Planificación y
Control de Gestión

Dr. Ivo González
Presidente
Correo Uruguayo

Cra. Elsa Leal
División Contaduría
Administración Nacional de Correos

CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.



Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2023	2022
Ingresos operativos	14	1.643.659.782	1.583.667.678
Costo de los servicios prestados	15	(1.908.934.507)	(1.767.493.725)
Resultado bruto		(265.274.725)	(183.826.047)
Gastos de administración y ventas	15	(1.154.884.355)	(1.038.300.631)
Otros ingresos y gastos	16	9.482.423	(4.755.115)
Resultados financieros	17	(12.753.981)	5.524.072
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(1.423.430.638)	(1.221.357.721)
Impuesto a la renta		(202.080)	(184.560)
Resultado del ejercicio		(1.423.632.718)	(1.221.542.281)

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.



Cra. NATALIA DOS SANTOS
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial
Administración Nacional de Correos


Cra. Marcela Puyol
Área Planificación y
Control de Gestión


Cnel. (R) Alejandro Sosa
Secretario General
Administración Nacional de Correos


Dr. Ivo González
Presidente
Correo Uruguayo


Cra. María Elías Leal
División Contaduría
Administración Nacional de Correos


CROWE
Inicialado a los efectos
de su identificación.




Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2023	2022
Resultado del ejercicio		(1.423.632.718)	(1.221.542.281)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		(1.423.632.718)	(1.221.542.281)



Cra. NATALIA DOS SANTOS
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial
Administración Nacional de Correos


Cra. Erika Leal
División Contaduría
Administración Nacional de Correos


Cra. Marcela Puyol
Área Planificación y
Control de Gestión


Cnel. (R) Alejandro Sosa
Secretario General
Administración Nacional de Correos


Dr. Ivo González
Presidente
Correo Uruguayo


CRO/VE
Iniciado a los efectos
de su identificación.



Administración Nacional de Correos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	Capital	Reexpresiones contables	Resultados acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021		12.125.661.957	(444.717.347)	(11.097.339.811)	583.604.799
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13.3	1.477.490.900	-	-	1.477.490.900
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	(1.221.542.281)	(1.221.542.281)
		1.477.490.900	-	(1.221.542.281)	255.948.619
Saldos al 31 de diciembre de 2022		13.603.152.857	(444.717.347)	(12.318.882.092)	839.553.418
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13.3	1.470.000.000	-	-	1.470.000.000
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	(1.423.632.718)	(1.423.632.718)
		1.470.000.000	-	(1.423.632.718)	46.367.282
Saldos al 31 de diciembre de 2023		15.073.152.857	(444.717.347)	(13.742.514.810)	885.920.700

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

Cra. NATALIA DOS SANTOS
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial
Administración Nacional de Correos

Cra. Iván Ensa Laga
A/C Gela. División Contaduría
Administración Nacional de Correos

Cra. Marcela Puyol
Área Planificación y
Control de Gestión

Cnel. (R) Alejandro Sosa
Secretario General
Administración Nacional de Correos

Dr. Ivo González
Presidente
Correo Uruguayo

CROUPE
Inicialado a los efectos
de su identificación.



Administración Nacional de Correos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(1.423.430.638)	(1.221.357.721)
Ajustes			
Deudores incobrables	4	-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles	7 y 8	79.179.991	75.198.291
Previsión jurídica	12.2	1.656.670	6.341.789
Baja de Pasivo ajuste Acreedores comerciales (rentas varias)	9 y 16	(4.246.808)	-
Baja previsión incobrables cobranzas (rentas varias)	4 y 16	(2.341.873)	(462.506)
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	7 y 16	(2.704.919)	-
		(1.351.887.577)	(1.140.280.147)
Variación de rubros operativos			
Deudores comerciales		(14.920.193)	20.269.789
Otras cuentas por cobrar		(3.131.898)	(474.261)
Inventarios		(1.555.188)	1.173.794
Acreedores comerciales		29.071.896	(76.324.542)
Deudas financieras		5.738.392	(20.074.852)
Otras cuentas por pagar y provisiones		54.867.164	(37.578.356)
Efectivo aplicado a actividades operativas		(1.281.817.404)	(1.253.288.575)
Impuesto a la renta pagado		(202.080)	(184.560)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Ingresos por venta de bienes de uso		1.789.500	-
Compras de propiedades, planta y equipo	7 y 8	(56.580.679)	(22.574.630)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(54.791.179)	(22.574.630)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Préstamos bancarios obtenidos		-	-
Préstamos bancarios cancelados	10	(58.393.341)	(54.012.056)
Aportes de rentas generales	13.3	1.470.000.000	1.477.490.900
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		1.411.606.659	1.423.478.844
Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo		74.998.076	147.615.639
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		293.243.833	145.628.194
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio		368.241.909	293.243.833

Las notas que acompañan a estos Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

Cra. NATALIA DOS SANTOS
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial
Administración Nacional de Correos

Cra. Marcela Puyol
Área Planificación y
Control de Gestión

Cra. María Elisa Leal
A/C Ger. División Contaduría
Administración Nacional de Correos

Cnel. (R) Alejandro Sosa
Secretario General
Administración Nacional de Correos

Dr. Ivo González
Presidente
Correo Uruguayo

CROWE
Iniciado a las...
de su identificación...



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023





Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Nota 1 - Información básica sobre la Empresa

1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un servicio descentralizado comercial, prestador del servicio postal, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que se determinan por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/96, y sus modificaciones en el artículo 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/12.

Por el artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley N° 16.736, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

1.2 Actividad principal

Su giro principal es la prestación del servicio postal, esto es la admisión, procesamiento, transporte y distribución, en todas o cualquiera de sus etapas de envíos de correspondencia y demás envíos postales, sin perjuicio de otros productos postales.

La Administración Nacional de Correos es el único órgano competente del Estado para prestar el servicio postal y sólo ésta puede realizar la emisión de valores postales, en la forma que lo disponga la Ley y su reglamentación.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza de facturas de empresas públicas y privadas, de pagos y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas (la cual derogó a la Ordenanza 81 vigente hasta el ejercicio 2016).

La referida Ordenanza establece las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros que serán, de acuerdo con la Unidad Contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

La Ley N° 19.438 del 14/10/16, en su artículo 190 dispuso que todos los organismos públicos a los que corresponda publicar los Estados que reflejen su actividad financiera, cumplirán dicha obligación mediante la publicación de los Estados en el sitio web que, a tales efectos, establecerá la Auditoría Interna de la Nación.



Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las Normas Contables Adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Financieros de las sociedades comerciales”.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos N° 291/14, N° 372/15 y N° 408/16.

Los Decretos N° 291/14 y N° 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del Decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 (NIC 16) para la Propiedad, Planta y Equipo y NIC 18 para Intangibles.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23 Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los Estados Financieros separados y consolidados.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto N° 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los Activos y Pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera. Los Activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos Estados, un Estado de Resultados y un Estado del Resultado Integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración presenta sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

2.2 Criterio general de valuación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del costo histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para el cierre de ejercicios anteriores, y los saldos en moneda extranjera que se encuentran valuados a tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.



2.3 Concepto de capital a mantener

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la cobertura que podría haberse considerado necesaria a efectos de mantener la capacidad operativa de los Activos.

2.4 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31/12/11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 01/01/12, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 104/12, la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

2.5 Determinación del beneficio

Los ingresos y los egresos han sido registrados siguiendo el criterio de lo devengado.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados a terceros durante el ejercicio.

El costo de venta de los bienes de cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 6.1).

La amortización de la propiedad, planta y equipo e intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 7 y 8.

Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 2.6

El subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Rentas generales", formando parte del Capital, siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

2.6 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del Estado de Resultados Integrales.



Las cuentas de Activos y Pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valoraron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

Moneda	2023	2022
U\$S EEUU: interbancario comprador	39,022	40,071
Francos Suizos	46,4382	43,3904
Unidad Reajutable (UR)	1.634	1.498,67
Derechos Especiales de Giro (DEG)	52,3546	53,3281
Pesos Argentinos (\$A)	0,04830	0,2262
Euros (EUR)	43,1271	42,8780
Libras Esterlinas	49,7374	48,3437
Reales (R\$)	8,0446	7,5800
Unidad Indexada (UI)	5,8737	5,6023

2.7 Instrumentos financieros

Los Activos y Pasivos financieros son reconocidos en los Estados Financieros del Organismo al momento en que éstos se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- Deudores comerciales

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal, ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada en base al análisis realizado para cada caso.

- Deudas financieras y Patrimonio

Los instrumentos de Pasivo financiero y Patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

Las deudas financieras corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un Pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del Pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del Pasivo financiero.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras.

En relación a los costos por préstamos, la Administración adoptó la excepción prevista en la sección 25 de las NIIF para PYMES, optando por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23. En consecuencia, los costos financieros relacionados con préstamos atribuibles a la construcción de Activos calificables (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la



venta) se capitalizan durante el período de construcción formando parte del costo de dichos Activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en resultados financieros.

- Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Organismo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al mismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por los Directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance.

2.8 Inventarios

Los bienes de cambio se encuentran valuados al costo de impresión específico de cada partida, mientras que los bienes de consumo se valúan a costo promedio ponderado.

2.9 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en la Nota 2.2 y 2.6, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Las amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a excepción de los inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos. Se comienza a amortizar a partir del mes siguiente a cada incorporación.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de Activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del Activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en la cuenta de resultados.

Las vidas útiles para los distintos tipos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Rubro	Años
Inmuebles	(*)
Máquinas y equipos	10 años
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipamientos de sistemas de información	5 años
Equipos de computación	5 años

(*) La vida útil de los Inmuebles es estimada para cada bien tasado por peritos calificados.



Para el caso de las mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodato a la ANC, se consideró una vida útil estimada coincidente con el plazo del contrato por el uso del bien, la que asciende a 3 años.

2.10 Intangibles

Los Intangibles figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil, la cual ha sido estimada en 5 años.

2.11 Deterioro del valor de los Activos

Al cierre de cada balance, el Organismo evalúa el valor registrado de sus Activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el Activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho Activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el Activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros Activos, el Organismo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el Activo.

Un Activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el Activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del Activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el Activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un Activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del Activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el Activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del Activo se incrementa al monto recuperable revisado del Activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un Activo tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un Activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de resultados.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del Estado de Resultados integrales ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son impositivos o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán impositivos o deducibles. Los Pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.



El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un Activo o un Pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del Pasivo en el balance. Los Pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los Activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que el Organismo cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los Pasivos y Activos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge de una plusvalía (minusvalía) comprada; o bien por el reconocimiento inicial de un Activo o Pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

El Organismo debe reconocer un Pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un Activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. El Organismo debe reducir el importe del saldo del Activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el Activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el Pasivo o realizar el Activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el Estado de Resultados Integrales, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al Patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el Patrimonio.

Los Activos y Pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Organismo pretende liquidar el impuesto corriente de sus Activos y Pasivos sobre una base neta.

El Organismo no ha reconocido un Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales pues no es probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de los Activos sean recuperables.

2.13 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de Flujos de Efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo.

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Organismo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los Activos y Pasivos registrados y los Activos y Pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del Organismo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de bienes de cambio, las depreciaciones, el valor recuperable de los Activos no corrientes y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.



2.15 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados para la valuación de Activos y Pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

Nota 3 - Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2.6 cuando corresponde.

	2023	2022
Caja	24.642.508	20.672.153
Bancos	343.599.401	272.571.680
TOTAL	368.241.909	293.243.833

En lo que refiere a la libre disposición de los Activos, ver Nota 19 del presente documento.

Nota 4 - Deudores comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2023	2022
Deudores por servicios - públicos	210.838.134	204.013.293
Deudores por servicios - privados	44.113.128	39.804.522
Administraciones postales	84.600.508	69.126.839
Deudores en gestión	1.179.907	1.179.907
Deudores por TFSPU	64.027.380	81.430.868
Otros deudores	40.775.070	37.400.378
Previsión deudores incobrables	(65.135.193)	(67.477.066)
Previsión deudores en gestión	(1.179.907)	(1.179.907)
Otras provisiones	(14.180.107)	(14.180.107)
TOTAL	365.038.920	350.118.727

Los deudores públicos representan un 83% del total de Deudores por servicios, mientras que los privados un 17% de ese total.

El saldo de los Deudores por servicios creció un 4,6% respecto al ejercicio anterior, debido al incremento de las ventas.

La variación del saldo de Administraciones postales se explica, básicamente, por el incremento del ingreso del exterior en relación al ejercicio 2022.

El saldo que presenta el rubro Deudor por Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31/12/23, derivadas de la recaudación de los meses de Noviembre y Diciembre 2023, que percibe la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). En aplicación de la Ley N° 19.009, los operadores privados y las personas jurídicas habilitadas, están obligadas a verter mensualmente a la URSEC el producido de dicha Tasa, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Se han efectuado provisiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. Para los clientes privados el criterio utilizado se



corresponde al análisis de la antigüedad de la deuda mayor a doce meses, mientras que para los clientes públicos el análisis se basó en la antigüedad de la deuda mayor a cuatro años, considerados a fecha de cierre del ejercicio.

La estimación de la Previsión de deudores incobrables para el presente ejercicio fue de \$ 2.626.060, no viéndose reflejada en la variación del rubro, debido a que se realizaron cobranzas de deudores incobrables por \$ 4.967.933, generando un decremento neto de previsión por \$ 2.341.873,

La Previsión de deudores en gestión se mantuvo en \$ 1.179.907, no registrándose variaciones en relación al ejercicio anterior.

Dentro de Otras previsiones, se presenta la previsión para deudores canon, efectuándose una previsión del 100% para el riesgo de incobrables, basada en la antigüedad de los créditos y en las estimaciones de cobro, así como también la previsión para deudores incobrables franquicias.

Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

5.1 Otras cuentas por cobrar corto plazo

En el presente capítulo se exponen depósitos de terceros que constituyen garantías y anticipos financieros realizados a proveedores, tanto en moneda nacional como extranjera.

En Otras cuentas por cobrar se expone un convenio de pago por reintegro de gastos, suscripto en el mes de Diciembre 2021.

	2023	2022
Depósitos en garantía	1.526.194	1.541.929
Anticipos financieros	3.859.890	652.257
Otras cuentas por cobrar c/p	60.000	60.000
TOTAL	5.446.084	2.254.186

5.2 Otras cuentas por cobrar largo plazo

La variación en otras cuentas por cobrar de largo plazo, respecto al ejercicio anterior, se debe a la porción de largo plazo del convenio de pago por reintegro de gastos, suscripto en el mes de Diciembre 2021.

	2023	2022
Otras cuentas por cobrar l/p	42.304	102.304
TOTAL	42.304	102.304

Nota 6 - Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen bienes de cambio, bienes no destinados a la venta, mercadería de reventa y bienes de consumo.

	2023	2022
Bienes de cambio	5.715.452	4.603.420
Bienes de cambio no destinados a la venta	3.886.084	3.777.876
Mercadería de reventa	3.191.471	2.485.900
Bienes de consumo	9.498.738	9.869.361
TOTAL	22.291.745	20.736.557



6.1 Bienes de cambio y bienes no destinados a la venta

Desde hace varios ejercicios se encuentran discriminados contablemente los sellos y valores postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se valúan a su valor facial, que al 31/12/23 asciende a \$ 183.512.487 para aquellos destinados a la venta y a \$ 24.179.676 para aquellos que no lo están.

El costo de ventas de sellos durante el ejercicio 2023 ascendió a \$ 277.381, el cual se encuentra contabilizado como egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el depósito de filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, capítulo 3 artículo RL 113-2.

6.2 Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios comercializados en los Centros de Atención Ciudadana, Centros de Cercanía y en algunas sucursales de la ANC.

6.3 Bienes de consumo

Los bienes de consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

Los días 26 y 27 de Diciembre 2023 se llevó a cabo en el Departamento de Proveeduría el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de \$ 9.498.738, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el precio promedio ponderado (PPP).



Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

	Inmuebles (Terrenos)	Inmuebles (Mejoras)	Vehículos	Muebles y útiles	Instalaciones, Máquinas y equipos	Equipos de computación y equip. de sistemas informáticos	Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodatos	TOTAL
Valores brutos								
31 de diciembre de 2021	174.662.912	1.079.112.031	64.998.775	87.794.539	104.420.293	209.057.308	740.826	1.720.786.684
Aumentos	-	3.517.070	11.593.133	2.166.493	2.563.846	8.894.119	-	28.734.661
Disminuciones	-	-	(56.628)	-	-	-	-	(56.628)
31 de diciembre de 2022	174.662.912	1.082.629.101	76.535.280	89.961.032	106.984.139	217.951.427	740.826	1.749.464.717
Aumentos	-	21.273.470	31.462.038	3.003.928	1.520.344	3.491.172	-	60.750.952
Disminuciones	-	-	(3.256.667)	(266.800)	-	(23.700)	-	(3.547.167)
31 de diciembre de 2023	174.662.912	1.103.902.571	104.740.651	92.698.160	108.504.483	221.418.899	740.826	1.806.668.502
Amortización acumulada								
31 de diciembre de 2021	-	(133.023.140)	(45.119.307)	(60.316.056)	(56.538.355)	(195.116.366)	(740.826)	(490.854.051)
Aumentos	-	(43.180.029)	(8.294.196)	(6.964.136)	(7.573.069)	(5.705.606)	-	(71.717.035)
Disminuciones	-	-	43.714	-	-	-	-	43.714
31 de diciembre de 2022	-	(176.203.169)	(53.369.789)	(67.280.192)	(64.111.424)	(200.821.972)	(740.826)	(562.527.372)
Aumentos	-	(43.685.873)	(11.324.383)	(6.893.951)	(7.644.658)	(6.269.631)	-	(75.818.496)
Disminuciones	-	-	3.245.134	266.800	-	23.700	-	3.535.634
31 de diciembre de 2023	-	(219.889.042)	(61.449.038)	(73.907.343)	(71.756.082)	(207.067.903)	(740.826)	(634.810.234)
Valores netos								
Saldos al 31 de diciembre de 2022	174.662.912	906.425.932	23.165.491	22.680.840	42.872.715	17.129.455	-	1.186.937.345
Saldos al 31 de diciembre de 2023	174.662.912	884.013.529	43.291.613	18.790.817	36.748.401	14.350.996	-	1.171.858.268



7.1 Propiedad, Planta y Equipo

Inmuebles (Terrenos) e Inmuebles (Mejoras)

En el ejercicio 2017 fueron tasados por profesionales independientes y calificados, la totalidad de los Inmuebles propiedad de la ANC (las últimas tasaciones de Inmuebles databan del año 2009).

La amortización fue reconocida, en función a la vida útil estimada para cada Inmueble tasado.

Los aumentos del ejercicio se deben a mejoras realizadas en los Inmuebles con los que se cuenta.

Vehículos

En el plan de renovación y ampliación de la flota vehicular, fueron adquiridos en el ejercicio 12 Camionetas, 2 Minibuses, 1 Camión, 2 Automóviles (mediante el mecanismo de permuta) y 122 Motos, todos cero kilómetro.

Adicionalmente, corresponde mencionar que en el presente ejercicio, se procedió a dar de baja del inventario de Vehículos, a una moto hurtada, la cual fue indemnizada por el Banco de Seguros del Estado, mediante la ejecución de sus correspondientes pólizas de seguro.

También fueron subastados, con fecha 31/07/23, 35 Vehículos, los que se encontraban 100% amortizados, generando un producido de \$ 1.499.000.

Muebles y Útiles y Equipos de Computación

Además de las adquisiciones de reposición, en el presente ejercicio, con fecha 31/07/23, fue subastado Mobiliario y Equipos de computación, que se encontraban 100% amortizados, generando un producido de \$ 266.800 y \$ 23.700 respectivamente.

Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en Comodato

El saldo de la cuenta se corresponde a mejoras realizadas en un local de Sarandí Grande, por el cual existe un contrato de comodato entre ANTEL y la ANC. Su plazo es de 3 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

Los aumentos en las restante clases de Activo Fijo, se corresponden con adquisiciones del ejercicio, vinculadas a Inversiones de Reposición.



7.2 Inmuebles en comodato

Del total de inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31/12/23 los siguientes padrones se encuentran cedidos en comodato:

Nº Padrón	Localidad	Departamento	Valores al cierre de ejercicio 2023	Acumuladas al cierre de ejercicio 2023	Valores netos 2023	Valores netos 2022
421833/421834	Montevideo	Montevideo	87.468.681	(22.021.735)	65.446.946	69.117.235
4325	Montevideo	Montevideo	62.520.236	(17.216.686)	45.303.550	48.172.997
422703	Montevideo	Montevideo	40.411.055	(3.203.227)	37.207.828	37.741.700
1498	Rivera	Rivera	33.790.947	(6.345.189)	27.445.758	28.503.289
558	Colonia	Colonia	12.093.141	(1.823.908)	10.269.233	10.573.218
7761	Tacuarembó	Tacuarembó	10.077.852	(2.669.356)	7.408.496	7.853.389
288	Pan de Azúcar	Maldonado	5.173.591	(993.862)	4.179.729	4.345.373
2561	Lascano	Rocha	4.478.215	(378.086)	4.100.129	4.163.144
520	Guichón	Paysandú	3.926.315	(1.216.526)	2.709.789	2.912.543
1503	Santa Clara de Olimar	Treinta y tres	2.572.807	(339.910)	2.232.897	2.289.549
1323	José Pedro Varela	Lavalleja	3.393.638	(1.180.455)	2.213.183	2.409.925
1869	Rocha	Rocha	3.711.339	(1.498.839)	2.212.500	2.212.500
998	Colonia Valdense	Colonia	1.391.855	(26.555)	1.365.300	1.369.726
534	Ecilda Paullier	San José	1.804.363	(568.286)	1.236.077	1.330.791
254/002	Aiguá	Maldonado	1.239.832	(297.560)	942.272	991.866
85	Agraciada	Colonia	887.727	(141.629)	746.098	769.703
300	La Cruz	Florida	1.116.791	(674.291)	442.500	442.500
100	18 de Julio	Rocha	177.000	-	177.000	177.000
TOTALES			276.235.385	(60.596.100)	215.639.285	225.376.448

En el presente ejercicio fueron cedidos en comodato los siguientes Padrones:

- N° 558 - Colonia
- N° 288 - Pan de Azúcar
- N° 998 - Colonia Valdense
- N° 254 - Aiguá
- N° 4325 - Montevideo



Nota 8 - Intangibles

Representa el valor del software de aplicación a valores del 31/12/23 (Nota 2.10), e incluye las adquisiciones del ejercicio.

	Cargos Diferidos	Sist. Inf. Software de aplicación	Total
Valores brutos			
31 de diciembre de 2021	19.245.384	84.874.984	104.120.368
Aumentos	-	3.256.906	3.256.906
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2022	19.245.384	88.131.890	107.377.274
Aumentos	-	4.305.014	4.305.014
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2023	19.245.384	92.436.904	111.682.288
Amortización acumulada			
31 de diciembre de 2021	(19.245.384)	(76.755.947)	(96.001.331)
Importe del ejercicio	-	(3.481.256)	(3.481.256)
31 de diciembre de 2022	(19.245.384)	(80.237.203)	(99.482.587)
Importe del ejercicio	-	(3.361.495)	(3.361.495)
31 de diciembre de 2023	(19.245.384)	(83.598.698)	(102.844.082)
Valores netos			
31 de diciembre de 2022	-	7.894.687	7.894.687
31 de diciembre de 2023	-	8.838.206	8.838.206



Nota 9 - Acreedores comerciales

	2023	2022
Fondos de terceros	70.589.184	64.167.752
Acreedores comerciales m/n y m/e	84.717.630	80.511.821
Administraciones postales del exterior	40.449.464	19.260.899
Provisiones de gastos m/n y m/e	1.076.094	518.477
TOTAL	196.832.372	164.458.949

Los Fondos de terceros se originan por los servicios financieros que brinda la ANC a través de su red de servicios, por depósitos de terceros para la constitución de garantías y por retenciones efectuadas a clientes por la TFSPU. Aquellas garantías que fueron constituidas por nuestros proveedores mediante fianzas (Nota 21), son expuestas en cuentas de orden y contingencia.

Los saldos mantenidos en Acreedores comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, responden a la operativa habitual de deuda corriente. En el presente ejercicio, por Resolución de Directorio N° 091/2024 del 06/03/24 fue autorizado, un ajuste a la baja del pasivo por \$ 4.246.808, en base al análisis de la antigüedad y exigibilidad de los saldos adeudados.

La variación del saldo de Administraciones postales del exterior se explica por el aumento de los gastos vinculados al servicio prestado en el exterior, en relación al ejercicio 2022.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación (Nota 2.7).

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de Provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	518.477
Usos	(49.878)
Diferencia de cambio	-
Constitución de provisión	607.495
TOTAL	1.076.094

Nota 10 - Deudas financieras

10.1 Deudas financieras corto plazo

	2023	2022
Acreedor bancario CAF en m/e	47.907.010	49.194.859
Subtotal Capital	47.907.010	49.194.859
Intereses a pagar U\$S - CAF	763.606	1.004.073
Subtotal Intereses	763.606	1.004.073
TOTAL	48.670.616	50.198.932

En Acreedor bancario CAF en m/e, se reflejan las dos cuotas de capital a amortizar por el préstamo concedido por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina a la ANC, cuyo vencimiento es en Mayo y Noviembre del 2024. El monto a abonar al cierre del presente ejercicio equivale a U\$S 1.227.692.



El saldo de Intereses a pagar U\$S – CAF al 31/12/23 se corresponde con el devengamiento de los intereses a pagar del último mes del año por el préstamo contraído, cifra que asciende a U\$S 19.569.

10.2 Deudas financieras largo plazo

Con fecha 22/06/16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con CAF, en el cual se conviene el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el “Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC”. Para su construcción se destinó una inversión de U\$S 12.000.000, la que fue financiada en un 80% por CAF, que otorgó un crédito por la suma de U\$S 9.600.000.

La Planta quedó operativa en Noviembre del 2020.

El préstamo es a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortiza en 16 cuotas semestrales consecutivas, habiendo cancelado al cierre del ejercicio once cuotas.

A fecha de cierre de ejercicio fue reclasificada la porción del préstamo de corto plazo, cuyos vencimientos son en Mayo y Noviembre del 2024, exponiéndose en el largo plazo 3 cuotas semestrales consecutivas por un total de U\$S 1.841.538.

La composición del saldo al 31/12/23, es la siguiente:

	2023	2022
Acreedor bancario CAF en m/e	71.860.526	122.987.159
TOTAL	71.860.526	122.987.159

Nota 11 - Otras cuentas por pagar

11.1 Otras cuentas por pagar corto plazo

El saldo se compone de la siguiente manera:

	2023	2022
Acreedores diversos	7.187.303	8.941.809
Acreedores fiscales	83.960.800	80.456.522
Acreedores por remuneraciones	92.588.515	91.427.166
Convenios organismos internacionales	459.526	471.879
Provisión beneficios sociales	465.225.056	409.038.833
Anticipo deudores	2.136.210	2.150.311
TOTAL	651.557.410	592.486.520

- Acreedores diversos

Corresponden a deudas contraídas con organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL, BSE e Intendencia de Montevideo.



- **Acreeedores fiscales**

	2023	2022
Convenio Acreeedores fiscales m/e c/p	-	1.385.041
Intereses a vencer Convenio Acreeedores fiscales m/e c/p	-	(78.171)
Banco de Previsión Social	76.631.218	72.337.295
Acreeedores fiscales - BPS Obra	163.432	11.350
Retenciones a pagar - DGI	7.166.150	6.801.007
TOTAL	83.960.800	80.456.522

La mayor parte del saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social (BPS) correspondiente a aportes a la seguridad social y con la Dirección General de Impositiva (DGI) por retenciones de impuestos, del mes de cargo Diciembre 2023, los cuales fueron cancelados en Enero 2024.

La disminución del saldo en Convenio Acreeedores fiscales con sus correspondientes intereses a vencer se corresponde con el pago de las cuotas N° 71 y 72, de dos convenios celebrados con el Banco de Previsión Social, con fecha 07/04/17, las cuales fueron canceladas en el primer trimestre del presente ejercicio, dando por finalizados los mismos.

- **Acreeedores por remuneraciones**

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de Diciembre 2023 que se hacen efectivas en Enero 2024.

- **Convenios con organismos internacionales**

Dentro de este concepto se encuentra el convenio firmado con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por concepto de cuotas contributivas. La variación respecto al ejercicio anterior, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo y a la cancelación de la cuota N° 18 de un total de 20.

- **Provisiones beneficios sociales**

	2023	2022
Provisión para aguinaldo	11.668.723	11.583.043
Provisión para quebrantos	7.890.547	6.757.618
Provisión licencia	293.195.876	259.686.916
Provisión para Sistema de Remuneración Variable	152.469.910	131.011.256
TOTAL	465.225.056	409.038.833

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de aguinaldo, quebrantos y licencia.

La provisión para licencia por todo concepto en el ejercicio 2023 asciende a \$ 293.195.876 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2023, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2024 del 4,90%, la cifra asciende a \$ 307.562.473, incremento que se considerará pérdida del ejercicio siguiente.

Se constituyó en el ejercicio la provisión por el Sistema de Remuneración Variable (SRV), que comprende el premio a abonarse en el año 2024, correspondiente al logro de metas establecidas en el diseño del SRV del año 2023, cuyo porcentaje estimado de cumplimiento a fecha de cierre de ejercicio fue 89,48%, cuantificado en \$ 152.469.910 (incluidas cargas sociales y a valores de Enero 2024).



- Anticipo deudores

El saldo se compone de la reclasificación de deudores que realizan pagos por adelantado, exponiéndolos en este capítulo.

11.2 Otras cuentas por pagar largo plazo

Básicamente, se expone la porción de largo plazo por los convenios firmados con organismos internacionales y la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 de la Ley N° 18.046. Durante el presente ejercicio no existieron refinanciamientos en los convenios mencionados. Se reclasificaron saldos del largo al corto plazo para el convenio suscripto con la UPAEP.

La composición del saldo de Otras cuentas por pagar a largo plazo es la siguiente:

	2023	2022
Convenio Acreedores fiscales m/e l/p	-	-
Intereses a vencer Convenio Acreedores fiscales m/e l/p	-	-
Convenio UPAEP l/p	459.524	943.756
Convenio MEF m/n	3.751.741	3.751.741
Convenio MEF m/e	59.906.535	61.516.959
TOTAL	64.117.800	66.212.456

Nota 12 - Provisiones

El saldo de Provisiones en moneda nacional y extranjera a cierre de ejercicio se compone de la siguiente manera (expresados en pesos uruguayos):

	2023	2022
Provisiones de gastos	556.832	649.188
Provisión jurídica	22.241.180	24.741.017
TOTAL	22.798.012	25.390.205

12.1 Provisiones y provisiones de gastos

En el presente ejercicio se constituyeron provisiones de gastos mensuales.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	U\$S	DEG	TOTAL
Saldos iniciales	347.348	35.504	266.336	649.188
Usos	(323.348)		-	(323.348)
Diferencia de cambio	-	(930)	(4.861)	(5.791)
Constitución de provisión	223.930	12.853	-	236.783
TOTAL	247.930	47.427	261.475	556.832



12.2 Previsión jurídica

Son provisiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por la División Asesoría Jurídica de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en diez juicios, totalizando un monto reclamado de \$ 26.695.123 y U\$S 45.901, (incluyendo actualizaciones e intereses legales). De dicho monto, fueron provisionados \$ 22.241.180 correspondientes a siete juicios, con cargo al ejercicio 2023 por \$ 1.656.670.

A cierre del ejercicio 2022, una de las reclamaciones originadas en una demanda por daños y perjuicios presentada en el Juzgado Letrado Civil de 11° turno, en el que se reclamaba la suma de U\$S 300.000, fue favorable, en sentencia de primera y segunda instancia, no habiendo sido provisionada en el ejercicio anterior, por haber tenido una probabilidad de pérdida estimada del 50%.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	\$	U\$S	TOTAL
Saldos iniciales	23.891.795	849.222	24.741.017
Usos	(4.134.274)	-	(4.134.274)
Diferencia de cambio	-	(22.233)	(22.233)
Constitución de previsión	1.588.077	68.593	1.656.670
TOTAL	21.345.598	895.582	22.241.180

Nota 13 - Patrimonio

Los aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma tal que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

A continuación se detalla la composición del Capital:

	2023	2022
Capital inicial	63.870.857	63.870.857
UPU (FMCS)	2.162.176	2.162.176
Fonplata UR 8/93	25.921.772	25.921.772
Rentas generales	14.981.198.052	13.511.198.052
TOTAL	15.073.152.857	13.603.152.857



13.1 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31/12/23 totaliza \$ 2.162.176, no percibiéndose aportes en el presente ejercicio.

13.2 Fonplata UR 8/93

Con fecha 06/12/94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el "Plan de transformación de Correos".

13.3 Aportes de Gobierno Central - Subsidios

Tal como se establece en Nota 2.1 y 2.5, corresponde la aplicación de la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, registrando como aumento del Patrimonio el subsidio recibido de rentas generales, el cual ascendió en el ejercicio a \$ 1.470.000.000, habiendo recibido aportes en el ejercicio 2022 por \$ 1.477.490.900.

Nota 14 - Ingresos operativos

La composición de Ingresos operativos al cierre de ejercicio es la siguiente:

	2023	2022
Ingresos contado	143.028.681	136.756.379
Ingresos crédito	1.069.176.805	981.842.194
Ingresos del exterior	59.950.382	49.428.417
Ingresos por TFSPU	371.503.914	415.640.688
TOTAL	1.643.659.782	1.583.667.678

Los Ingresos contado se incrementaron en un 4,6% por los ajustes tarifarios del ejercicio.

Los Ingresos locales crédito se incrementaron, en términos porcentuales en un 8,9% respecto al año 2022, a valores corrientes. La variación se debe al incremento de volumen y los ajustes tarifarios en la Línea de negocios de Logística y al ajuste tarifario en la Línea de negocios de Comunicaciones.

A continuación se exponen los Ingresos crédito por Línea de negocios:

	2023	2022
Correspondencia	827.202.504	786.773.209
Logística	224.229.736	179.133.988
Filatelia	162.000	66.264
Servicios transaccionales	14.746.887	13.439.338
Servicios digitales	2.835.678	2.429.395
TOTAL	1.069.176.805	981.842.194

En el presente ejercicio los Ingresos del exterior aumentaron un 21,29% en relación al ejercicio anterior, originado básicamente en la mayor facturación de cartas y pequeños paquetes del exterior.



Dentro de Ingresos operativos se expone el total devengado por concepto de TFSPU, ingreso que en el ejercicio 2023 disminuyó un 10,62% respecto al ejercicio anterior. Dicho decremento se debe a que la ANC en el año 2022 abonó una deuda de ejercicios anteriores por concepto de TFSPU (\$ 84.821.605 por el período Octubre 2015 a Setiembre 2019), lo que generó que la URSEC volcara dicha recaudación a la ANC, por ser el operador designado a cumplir el Servicio Postal Universal (SPU), una vez descontados los gastos de administración. Si no se consideran los ingresos por la deuda de años anteriores obtenidos en el ejercicio 2022, el incremento es del 12,3%.

Con fecha 22/11/12 se promulgó la Ley N° 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el SPU. Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC sea el único organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho fondo se integra, entre otras fuentes, por la TFSPU, que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el artículo 15 Lit. A) y a las personas jurídicas habilitadas, definidas en el artículo 5, Lit. Ñ, Numeral 5 de la misma Ley.

Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2023 es la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.473.951.639	762.929.795	2.236.881.434
Contratación de servicios	292.222.250	221.335.146	513.557.396
Costo de sellos y valores	277.381	-	277.381
Comisiones pagadas a agentes	102.656.864	-	102.656.864
Bonificaciones y descuentos	21.791.853	-	21.791.853
Gastos de materiales	18.034.520	34.340.883	52.375.403
Gastos de locales	-	47.337.994	47.337.994
Amortizaciones	-	79.179.991	79.179.991
Impuestos, tasas y contribuciones	-	9.546.313	9.546.313
Egresos financieros	-	259	259
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	213.974	213.974
TOTAL	1.908.934.507	1.154.884.355	3.063.818.862



La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2022 fue la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración y ventas	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.375.778.819	670.074.504	2.045.853.323
Contratación de servicios	259.652.876	205.380.452	465.033.328
Costo de sellos y valores	3.182.576	-	3.182.576
Comisiones pagadas a agentes	87.224.654	-	87.224.654
Bonificaciones y descuentos	20.475.124	-	20.475.124
Gastos de materiales	21.179.676	32.597.931	53.777.607
Gastos de locales	-	46.445.119	46.445.119
Amortizaciones	-	75.198.291	75.198.291
Impuestos, tasas y contribuciones	-	8.123.716	8.123.716
Egresos financieros	-	59.599	59.599
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	421.019	421.019
TOTAL	1.767.493.725	1.038.300.631	2.805.794.356

Nota 16 - Otros ingresos y gastos

	2023	2022
Otros ingresos	11.139.093	1.609.098
Otros gastos	(1.656.670)	(6.364.213)
TOTAL	9.482.423	(4.755.115)

La composición del saldo de Otros ingresos y gastos se expone a continuación:

	2023	2022
Ingreso por venta de Activo fijo	2.704.919	-
Otros ingresos diversos	8.434.174	1.609.098
Reclamaciones juicios	(1.656.670)	(6.364.213)
TOTAL	9.482.423	(4.755.115)

La variación en Ingreso por venta de Activo fijo, se debe a que en el ejercicio 2023 fue realizada una subasta de bienes de Activo fijo, entre los cuales se encontraban: Vehículos, Mobiliario y Equipos de Computación. Dichos bienes se encontraban amortizados en su totalidad, generando una ganancia por su venta de \$ 1.789.500. Adicionalmente, en el presente ejercicio fue realizada una permuta de dos Vehículos oficiales, la cual arrojó un ingreso por venta de Activo fijo de \$ 915.419.

El incremento de Otros ingresos diversos se debe en su mayor parte a un ajuste a la baja en los saldos acreedores, autorizados por Resolución de Directorio N° 091/2024 de fecha 06/03/24, reconociendo una ganancia de \$ 4.246.808 y a la baja de la Previsión para Deudores incobrables por \$ 2.341.873, por haberse registrado cobranzas a lo largo del ejercicio 2023, tal como fue explicado en Nota 4.

La variación en el rubro de Otro gastos, se corresponde con la estimación de la Previsión jurídica, originada en la actualización de los juicios que se encontraban previsionados en el ejercicio anterior y los previsionados en el presente ejercicio (Nota 12.2).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Nota 17 - Resultados financieros

	2023	2022
Ingresos financieros	10.749.373	46.451.087
Egresos financieros	(23.503.354)	(40.927.015)
TOTAL	(12.753.981)	5.524.072

Los Ingresos financieros se deben a la ganancia por diferencia de cambio en el ejercicio, derivada de mantener Activos y Pasivos monetarios en moneda extranjera.

En relación a los Egresos financieros, corresponde mencionar que básicamente los mismos se deben a la pérdida por diferencia de cambio en el ejercicio, a las comisiones bancarias y a los intereses por el préstamo CAF.

Corresponde señalar que debido a las variaciones en la Tasa de Interés aplicada en la amortización de las cuotas semestrales del préstamo recibido por parte de CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, los intereses abonados en 2023 fueron \$ 10.293.991, mientras que en 2022, fueron \$ 5.996.353.

Asimismo, en este ejercicio la posición en moneda extranjera fue pasiva, originada en el endeudamiento que se mantenía a cierre de ejercicio, el que es menor respecto al cierre del ejercicio anterior, debido al descenso de las cotizaciones y a la cancelación de pasivo.

Nota 18 - Transparencia en la información

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 289 de la Ley N° 19.889 del 09/07/20, se procede a brindar información sobre los siguientes literales solicitados en dicho artículo:

A) Evolución del personal

A continuación se presenta la información requerida en relación al número de funcionarios:

Régimen de contratación	2019	2020	2021	2022	2023
Cargos presupuestados	1.366	1.315	1.243	1.497	1.436
Cargos contratados	408	401	413	75	52
Becarios	22	13	11	18	20
Personal eventual/zafral	-	-	-	-	-
Personal de confianza	6	5	10	9	14
Contratos a término	1	1	1	1	1
Pasantes	8	17	8	2	17
TOTAL	1.811	1.752	1.686	1.602	1.540

No se incluyen comisiones entrantes.

La información presentada en pasantes se corresponde con el personal contratado a través del convenio con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DI.NA.LI), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos pasantes se encuentra registrada en Gastos de administración y ventas.



B) Convenios colectivos

En relación a los Convenios colectivos vigentes corresponde señalar que se mantiene el Convenio Colectivo 2014 y su complemento 2016, así como la sistematización de ámbitos de diálogo y negociación con las organizaciones sindicales.

C) Ingresos

La información sobre Ingresos desagregada, se expone en la Nota 14 - Ingresos operativos.

D) Costos

La información referida a costos, se expone en la Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de administración y ventas. No existen subsidios cruzados.

E) Tributos abonados

En el ejercicio 2023, la ANC devengó los siguientes tributos, tanto en su calidad de titular, como de agente de retención:

	Año 2023	Año 2022
Retenciones de IVA	52.031.663	45.849.626
Retenciones de IRPF	6.785.784	5.791.868
Retenciones IRNR	23.884	106.011
Anticipos IRAE mínimo	202.080	184.560
Tasa de Financiamiento de Servicio Postal Universal	25.117.495	23.628.477
Tasa sobre Ingresos brutos Empresas Públicas	468.621	430.294
TOTAL	84.629.527	75.990.836

F) Transferencias a rentas generales

La ANC no realizó transferencias a rentas generales.

G) Remuneraciones

La información sobre las remuneraciones de los Directores y Gerentes de la ANC se encuentra publicada en la página web del organismo: <https://www.correo.com.uy/nomina-y-remuneraciones>.



Nota 19 - Limitación a la libre disposición de los Activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Financieros montos dentro de los rubros de Activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en Pasivo.

La composición de estas partidas es la siguiente:

Rubros del Activo	2023	2022
Cajas	17.110.355	7.232.660
Bancos	43.591.111	46.434.889
Deudores franquicias Red de Servicios	6.220.017	6.887.200
Otros créditos	1.530.194	1.570.740
TOTAL	68.451.677	62.125.489

Rubros del Pasivo	2023	2022
Red de servicios	64.592.235	58.626.432
Fondos de filatelistas	69.362	58.548
Depósitos en garantías	3.790.080	3.440.509
TOTAL	68.451.677	62.125.489

Nota 20 - Posición en moneda extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

	U\$S	DEG	€	R\$	FS	UR	Total \$
Efectivo	2.578.807	-	-	-	-	-	100.630.217
Deudores comerciales	18.098	1.614.119	(985)	-	-	-	85.170.338
Otras cuentas por cobrar	23.421	-	-	-	-	-	913.943
Otras cuentas por cobrar l/p	-	-	-	-	-	-	-
Total Activo	2.620.326	1.614.119	(985)	-	-	-	186.714.498
Acreedores comerciales	(411.665)	(749.726)	(1.869)	23.028	(7.526)	(6)	(55.570.302)
Deudas financieras	(1.248.798)	-	-	-	-	-	(48.730.591)
Otras cuentas por pagar	(19.513)	-	-	-	-	-	(761.440)
Provisiones	(24.166)	(4.994)	-	-	-	-	(1.204.484)
Deudas financieras l/p	(1.841.539)	-	-	-	-	-	(71.860.526)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.546.975)	-	-	-	-	-	(60.366.059)
Total Pasivo	(5.092.656)	(754.720)	(1.869)	23.028	(7.526)	(6)	(238.493.402)
Posición (activa / pasiva)	(2.472.330)	859.399	(2.854)	23.028	(7.526)	(6)	(51.778.904)



Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2022 se resumen de la siguiente manera:

	U\$S	DEG	€	FS	UR	Total \$
Efectivo	2.073.355	-	-	-	-	83.081.412
Deudores comerciales	(10.819)	1.294.447	-	-	-	68.596.846
Otras cuentas por cobrar	30.559	-	-	-	-	1.224.511
Otras cuentas por cobrar l/p	-	-	-	-	-	-
Total Activo	2.093.095	1.294.447	-	-	-	152.902.769
Acreeedores comerciales	(451.997)	(342.842)	(4.525)	(4.716)	(9)	(36.807.263)
Deudas financieras	(1.252.750)	-	-	-	-	(50.198.932)
Otras cuentas por pagar	(21.094)	-	-	-	(872)	(2.152.111)
Provisiones	(22.079)	(4.994)	-	-	-	(1.151.061)
Deudas financieras l/p	(3.069.231)	-	-	-	-	(122.987.159)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.558.751)	-	-	-	-	(62.460.715)
Total Pasivo	(6.375.902)	(347.836)	(4.525)	(4.716)	(881)	(275.757.241)
Posición (activa / pasiva)	(4.282.807)	946.611	(4.525)	(4.716)	(881)	(122.854.472)

Nota 21 - Cuentas de orden y contingencia

Se compone de cuatro cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar las garantías que nuestros proveedores constituyen con la ANC, por medio de fianzas de los Bancos de plaza.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

<i>Rubros del Activo</i>	
Cuenta activa depósito en garantía fianzas \$	32.629.603
Cuenta activa depósito en garantía fianzas U\$S	4.692.825
TOTAL	37.322.428
<i>Rubros del Pasivo</i>	
Cuenta pasiva depósito en garantía fianzas \$	32.629.603
Cuenta pasiva depósito en garantía fianzas U\$S	4.692.825
TOTAL	37.322.428

Nota 22 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos acontecidos luego del cierre del ejercicio.

Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por Resolución de Directorio con fecha 14/03/24.

Cnel. (R) Alejandro Sosa
Secretario General
Administración Nacional de Correos

[Firma]

Cra. NATALIA DOS SANTOS
A/C Depto. Contabilidad Patrimonial
Administración Nacional de Correos

[Firma]
Cra. Marcela Puyol
Área Planificación y
Control de Gestión

[Firma]
Dr. Ivo González
Presidente
Correos Uruguayo

[Firma]
Cra. María Inés Leati
A/C Gola, División Contaduría
Administración Nacional de Correos

CR. 01/23
Inicialado a los efectos
de su identificación.



Montevideo, 14 de marzo de 2024.

R. de D. N° 103/2024
Acta 1278
EE2024-67-001-000213

VISTO: la presentación de los Estados Financieros de la Administración Nacional de Correos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, realizada por el equipo técnico del Área de Planificación y Control de Gestión.

RESULTANDO: que los mismos fueron realizados en tiempo y forma.

CONSIDERANDO: que los Estados Financieros del mismo ejercicio se presentan con el detalle de las pérdidas acaecidas.

ATENTO: a lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas y lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 de fecha 22/11/2012.

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:**

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2023 con una pérdida de \$1.423.632.718 (pesos uruguayos mil cuatrocientos veintitrés millones seiscientos treinta y dos mil setecientos dieciocho).
- 2) Transcríbase a la Gerencia de Área Planificación y Control de Gestión y Contadora Delegada, a sus efectos.
- 3) Remítase al Tribunal de Cuentas, para su intervención.


CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL


DR. IVO GONZALEZ
PRESIDENTE



ES COPIA FIEL